

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
SECPLAN

MATERIA: **ADJUDICA:**
PROYECTO "SERVICIO DE
TELEFONIA MOVIL PARA LA
MUNICIPALIDAD DE QUILLECO", ID
3652-13-LE15

DECRETO ALCALDICIO N° 432 /

QUILLECO, 18 de MARZO de 2015

VISTOS:

- a) El servicio denominado "SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL PARA LA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO", financiado con Recursos Municipales,
- b) El Decreto Alcaldicio N° 323 de fecha 02.03.15 que aprueba las Bases Administrativas, planos y formatos que conforman el llamado a Licitación Pública para la ejecución del proyecto "SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL PARA LA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO", ID 3652-13-LE15.
- c) El Decreto N° 402 de fecha 13.03.15, que designa la Comisión de Estudio y Evaluación de la Licitación Pública código ID 3652-13-LE15.
- d) El Informe de Evaluación de la Propuesta Pública de fecha 17.03.15, de la Licitación Pública código ID 3652-13-LE15, que propone al Sr. Alcalde adjudicar el contrato al Oferente TELEFONICA CHILE MOVILES S.A., RUT 87.845.500-2, por un monto total de \$ 17.731.476, con Impuesto, y un plazo de 24 meses corridos
- e) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, *Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.*

DECRETO:

1. **ADJUDIQUese**, la Licitación ID 3652-13-LE15, para la contratación del proyecto denominado SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL PARA LA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO, al oferente TELEFONICA CHILE MOVILES S.A., RUT 87.845.500-2, por un monto total de \$ 17.731.476, con Impuesto, y un plazo de 24 meses corridos
2. **PUBLIQUESE**, esta resolución en el Portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



LUIS ALDO CID ANGUIA
SECRETARIO MUNICIPAL

PMP/pmp
DISTRIBUCION
- La indicada
- Secreteria
- Control
- Secplan



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE